

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8198

SABADO 12 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXIX.

Sección oficial.

La Gaceta del 9 publica las siguientes disposiciones:
Hacienda. Real orden prorogando el término para el repartimiento y adquisición de las cédulas personales sin recargo hasta 28 de febrero del corriente año.
Fomento. Real orden declarando desierto por falta de aspirante el concurso para proveer la cátedra de retórica y poética vacante en el instituto de Canarias.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:
Hoy se reúne, como hemos dicho, la junta directiva del partido constitucional. A propósito de esto dice hoy un periódico del partido que son tantos los puntos que deben examinarse en esta reunión, que no podrán quedar en ella resueltos todos los asuntos que se relacionan con la actividad definitiva de los constitucionales en las Cámaras y ante el país.

La Mañana, que es periódico a que no referimos, indica bien claramente que los diputados y senadores constitucionales concurrirán a la legislatura próxima, dedicada exclusivamente a tratar de las capitulaciones matrimoniales.

Se ha dicho que un distinguido político que ha sido varias veces ministro y que ha ocupado los primeros puestos de la nación, ha manifestado propósito de no aceptar gracia alguna con motivo de la boda del rey, si como oficialmente se le ha indicado, se acuerda determinada concesión.

No podemos creerlo. Las concesiones que se otorgan con motivo de dicho acontecimiento, son gracias que concede el rey á sus súbditos sin distinción de partidos ni categorías, que recibirán con agradecimiento los sinceramente monárquicos y dinásticos.

— Parece que el déficit del presupuesto de 1876-77 que el Sr. Barzana liana calculó en las Cortes últimas que podría ascender á cuarenta millones de pesetas, no llega, según la liquidación del semestre de ampliación que se está practicando en el ministerio de Hacienda, á la mitad de aquella suma, es decir, á veinte millones próximamente.

— De Zaragoza escriben que los funcionarios públicos de aquella capital, adelantándose a pensamiento de los que han propuesto en Madrid que

los empleados públicos dejaran un día de su haber para que S. M. la reina pudiera hacer algunas obras benéficas, acordaron hace días poner en manos del gobernador civil de la provincia, Sr. Sawa, la cantidad que estuviese al alcance de cada uno, con el objeto de celebrar el régio enfácé con un acto de beneficencia, propósito que han realizado, estando encargado el Sr. Sawa de distribuir las cantidades recogidas.

Las últimas noticias sobre la salud del Sr. Martín Herrera se refieren á un despacho que recibió el Sr. Ayalá, y en el cual el ministro de Ultramar manifiesta que su estado continúa siendo de algún cuidado.

Es posible, por lo mismo, que permanezca en aquella capital tres ó cuatro días más esperando un alivio que sinceramente deseamos.

— El señor Rico ha sido el primer diputado que, como en la legislatura anterior, ha inscrito su nombre en la lista de los señores diputados residentes en Madrid que se ha formado en la secretaría del Congreso. Después lo han hecho todos los diputados constitucionales.

El número total de representantes hasta ayer, según la referida lista, es de 246.

— Anoche, como habíamos anunciado, se verificó la reunión de los diputados que apoyan la política del gobierno, en el salón de recepciones de la presidencia del Consejo de ministros, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la candidatura para la mesa del Congreso en la próxima legislatura.

El acto empezó á las diez en punto con gran concurrencia de diputados. Ocupó la presidencia el Sr. Posada, señores García Lor y Hernandez.

El señor Posada, después de manifestar el objeto de la reunión, dijo que siguiendo la costumbre establecida, procedía el nombramiento de una comisión nominadora que designara las personas que habían de formar la futura mesa del Congreso, y así se acordó por unanimidad, nombrando á los señores D. Constantino Aranz, D. Agustín Marín, don Carlos Perier, marqués de la Visca, don Bernardo Toro y Moya, D. Juan Pérez San Millán, D. Cayetano Sánchez Bustillo, barón de Alcalá y D. Santos Irujo.

La comisión se retiró á deliberar, entrando momentos después, y por encargo de la misma el Sr. Pérez San Millán dió cuenta del acuerdo en los siguientes términos:

«La comisión nominadora que ha recibido la honrosa misión de designar los nombres de las personas que han de formar la mesa del Congreso, ha acordado proponer la reelección de

la mesa de la anterior legislatura, como sigue:

Presidentes: D. José de Posada Herrera

Vicepresidentes: 1.º D. Pedro Nolasco Auriol; 2.º D. Lope Gisbert; 3.º D. Ignacio José Escobar; 4.º don Manuel Danvila.

Secretarios: 1.º D. Gabriel Fernandez Cadrón; 2.º D. Antonio Hernandez; 3.º D. Juan García Lopez.»

Esta candidatura fué aceptada por unanimidad.

El Sr. Guirao propuso un voto de gracias á la comisión nominadora por haber tan fielmente interpretado el deseo de todos los diputados de la mayoría, y también fué aprobado por unanimidad, dándose por terminado el acto, quedando los diputados largo rato en los salones de la presidencia conversando entre sí y departiendo amigablemente con todos los ministros y muy especialmente con el señor Cánovas del Castillo, á quien felicitaron todos cordialmente por el resultado de la reunión previa, que demuestra el incondicional apoyo que sigue prestando la mayoría de la Cámara á la política del actual presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas obsequió con un delicado té á sus amigos, que permanecieron en los salones de la presidencia hasta las dos de la noche.

— Como la reunión que tuvo lugar anoche en la presidencia no revistió carácter político, pues solo tenía por objeto designar la mesa del Congreso para la próxima legislatura, en que solo se tratará del enlace régio, el señor Cánovas del Castillo no usó de la palabra, aplazando para la próxima reunión previa de la segunda legislatura, dar á conocer el juicio del gobierno á los diputados que apoyan su política.

— Hoy se han recibido en Madrid, por la vía de los Estados Unidos, las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 24 de diciembre. — Un telegrama oficial de Sancti Spiritus dice que ayer se presentaron sesenta y ocho insurrectos en el departamento Central. Entre ellos se cuentan la esposa y familia de Máximo Gomez, en su presentación ya estaba ofrecida, permitiéndoles el general Martínez Campos que la verificaran en Cuba ó fuera de la isla, según quisieran. Hoy se sabe de cuarenta y seis presentados mas en el departamento Central.»

Un periódico de Nueva York dice, comentando este telegrama:

«No es posible desconocer la importancia que en sí tiene el haberse presentado espontáneamente la esposa y familia del cabecilla Máximo Gomez, pues de seguro que no habrá procedido esta á dar este paso, sin el previo

consentimiento de su jefe. Esto prueba de un modo incontestable que la insurrección está en sus postrimerias, y que la seguridad de que han gozado en la magna antes de ahora las familias de los principales cabecillas va desapareciendo por completo, merced á la activa persecución de nuestras tropas.»

Ante los hechos que proclaman la próxima terminación de la lucha que ha asolado la isla durante nueve años, poco ó nada significa el clamoreo de unos pocos que desde aquí, donde no corren ningún peligro ni experimentan privaciones de ningún género, se empeñan en sostener que la insurrección armada está mas potente que nunca, y que los terribles y sucesivos golpes que ha recibido en estos últimos meses en nada han debilitado el vigor de los combatientes.

La verdad salta á la vista por sí sola, y vano es que se empeñen los laborantes en galvanizar lo que, si no es todavía un cadáver, lo será seguramente antes de mucho.»

— Anoche se dijo que estaba admitida la dimisión del gobernador civil de Santander, Sr. Camuño, y nombrado para reemplazarle el jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación, Sr. Santa María.

Creemos probable a noticia, pero no es oficial todavía.

Esta mañana ha habido consejo de ministros presidido por S. M. el rey y por indicación del mismo. Esta circunstancia hacia suponer á algunos revestiría carácter extraordinario; pero nuestras noticias nos permiten asegurar que nada de extraordinario ha crecido el consejo.

S. M. el rey ha enterado á sus consejeros responsables del agasajo que ha sido obsequiado por el pueblo de Sevilla durante su permanencia en aquella capital, y de las pruebas de simpatía y leal adhesión de que ha sido objeto.

El ministro de Marina dió cuenta del presupuesto formado por el ministerio de su cargo, en el cual se han introducido serias economías.

El general Pavia retiró el presupuesto para reformarlo nuevamente.

— Esta tarde se comentaba el efecto de unión y cordialidad que dominó anoche en la presidencia, dando ocasión á que un político importante opositorista, se afirmara en su opinión de que el gobierno puede contar para su marcha con una mayoría resuelta y decidida enfrente de las oposiciones.

— «Estrañan muchos radicales las protestas que de vez en cuando aparecen con el nombre del Sr. Castelar, como indicado que se escurrían, en su firma resolución de no hacer alianzas con ellos, las gestiones que se supo-

nan entabladas para llegar á una inteligencia entre ciertos elementos ajenos. Los radicales se mostraron propicios á esas inteligencias cuando las iniciaron amigos del señor Castelar; es probable que no les hallarán tan favorables hoy aquellas gestiones.

«Los radicales mantienen su actitud de siempre: subordinan patrióticamente sus intereses particulares de partido al bien del país; esperan que la opinión les hará justicia; fan sus esperanzas al tiempo; ven con mucha satisfacción aceptadas sus doctrinas por altas personalidades que antes las combatieron; y entienden que no las personas, sino los principios, han de ser la base y el fundamento de la organización de los partidos.

«Amigos del Sr. Martos aseguran que estas son también las opiniones de este hombre político.»

Así nos lo dice literalmente uno de los hombres mas caracterizados del partido radical, que acude á nuestra imparcialidad, y al que tenemos mucho gusto en complacer.

— Anoche á las nueve y diez minutos llegó á la estación del Mediodía el tren real, conduciendo á S. M. el rey, á la princesa de Asturias, y á la alta servidumbre de palacio, de regreso de Sevilla.

Los 573 kilómetros que dista de la corte la capital de Andalucía, han sido recorridos en trece horas.

Desde las ocho comenzaron á llegar á la estación gran número de hombres políticos, y á las ocho y media esperaba ya la llegada de los régios viajeros los ministros, el capitán general de ejército señor marqués de la Habana, los generales conde de Vista-Hermosa, directores generales de las armas, señores Cotner, Zapatero, Gasset, Estona, Barrenechea, S. Roman, Echevarría, Reina, conde de la Cañada, general gobernador, auditor general de este distrito, generales y brigadieres con mando en este distrito, los subsecretarios de los departamentos de Guerra, Estado, Gobernación, Ultramar, Gracia y Justicia, y Hacienda, los Sres. Posada Herrera, Cárdenas, Borrás, Jove y Hévia, Marín, Cantero (D. Antonio), Escobar, Villalba, Garrido Estrada, Aranz, Gutierrez Camara, Cabezas (D. Rafael), Murcillo y otros muchos que no recordamos.

También esperaban la llegada de S. M. y A. R. el coronel de E. M. señor Jones, el de infantería Sr. Martegui y el jefe de orden público, señor Mécias. A los generales y brigadieres acompañaban sus respectivos ayudantes.

La empresa del Mediodía había adornado convenientemente la parte de la estación, donde se encuentra la salida.

186

A consecuencia de la estancia de Manuel en el colegio y de los cuidados que le había prodigado la señora de Pontrevert, se había difundido el rumor de unas relaciones íntimas que existían entre ellos. Elena está comprometida, y sus ruegos y súplicas movieron á Pontrevert á que la diera su nombre.

Aquí hay un paréntesis que hace poco al caso para la prosecución de los hechos que vamos narrando; solo dice la crónica que al volver á Francia este nuevo matrimonio había variado completamente de posición.

La historia de las vicisitudes por que había pasado se le puso en claro á Bonin en el viaje á Rio Janeiro de que hemos dado cuenta, y de aquí que tuviera como seguro el que se accediera al matrimonio de Juana con su hijo.

Como ya hemos visto, la madre de la joven había sido dominada y dejaba hacer; pero Juana sentía ca-

187

da día más aversión al que concebía como causa principal de las desgracias de Maupierre, y no siendo fácil su conquista por simpatía, acudió el viejo notario al recurso supremo de hacer conocer á Juana todas las circunstancias de la vida de su familia, procurando una entrevista en que la dijo había hecho cuanto estaba de su parte para evitar ciertos detalles; pero que escitado por su madre, que no había tenido suficiente valor para hacerla conocer su verdadera situación, se resignaba á tan triste trabajo.

— Al hecho caballero, al hecho, os lo suplico, exclamó Juana inquieta y sobre todo exasperada por las hipócritas entonaciones de la voz de Bonin.

Este, siempre tranquilo, exhaló un grueso suspiro. En seguida metió su mano en el inmenso bolsillo de su levita, sacó diversos papeles y ordenó metódicamente los dos ó tres paquetes que formaban.

188

zar vuestra narración. Por precio de vuestro silencio...

— Y de estos papeles, interrumpió dulcemente Bonin, mostrando la partida de bautismo de Juana y algunos otros documentos importantes.

— Sea... ¿exigís que me case con vuestro hijo?

— Es nuestro mayor deseo, y estoy cierto que un día hareis justicia á nuestra...

— Vamos, dijo Juana oprimiendo con mano temblorosa su frente que parecía iba á estallar, ¿es mi fortuna lo que queréis, verdad?

— ¡Ah! señorita, ¿podéis creer?...

— ¡Callad! interrumpió ella con el mayor desprecio. Queréis mi fortuna... mi fortuna... Pues bien; no hay algún otro medio de que la adquirais, que este matrimonio que sería mi muerte?

— ¡Señorita!

— ¡Oh! por favor, basta de hipocresías; si ó no, ¿hay otro medio?

189

restablecerse de resultas de su herida.

Obligada á renunciar á toda esperanza de casarse con Mr. de Maupierre, Elena aceptó una colocación que le ofrecían en el Brasil. Partió para Rio Janeiro, jurándose hacer fortuna á toda costa y emplearla en vengarse de los Maupierre, que miraba como la causa de todas sus desgracias.

Juana había nacido en el Brasil, á fines del mes de febrero de 1834, tres ó cuatro meses por consiguiente después de la llegada de su madre á Rio Janeiro. Elena que esperaba fundar un colegio, y que llevaba muchas cartas de recomendación que naturalmente la designaban bajo su nombre de señorita de Pontrevert, no podía conservar á Juana junto á sí. Por otra parte, jamás esperiménto una grande ternura por esta niña, que recordándola las crueles ofensas de una familia aborrecida, se erigía siempre delan-

En el andén dió el servicio de ordenanza una compañía del batallón cazadores de Puerto Rico con bandera y música.

En la parte exterior se encontraba el escuadrón de escolta real.

—Hoy llegará á Madrid el conde de Valmaseda.

—Esta tarde recordaban algunos diputados que en la votación del Mensaje, en la primera legislatura de estas Cortes, la mayoría que le aprobó fué de 221 diputados, y buena prueba de la adhesión y firmeza en las filas del partido conservador liberal se dió anoche en la reunión de la mayoría, á que asistieron 207 con 14 representados. Total 221.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharest, 8.—Noticias de Asia de ayer aseguran que la guarnición turca de Erzeroum ha salido de dicha plaza.

Londres, 8.—Turquía propone el envío al cuartel general ruso de delegados especiales con amplias facultades para pactar un armisticio. Se duda poder llegar á una inteligencia vistas las pretensiones tanto de Rusia como de Turquía.

Paris, 8.—El general Palikao ha fallecido.

La sesión celebrada hoy en las Cámaras no ha ofrecido ningún interés. Se ha ocupado exclusivamente de la constitución de las mesas y secciones.

Roma 9.—El rey Victor Manuel ha pasado muy mal la noche; la enfermedad ha adquirido un carácter alarmante; su estado, gravísimo.

Paris 9.—Continúan preocupando al ministerio las incansables exigencias del comité de los diez y ocho.

Corren rumores de que el ministerio se halla en crisis, por no hallarse todos sus miembros conformes con el ministro general Borel.

Si la crisis se conjura, varios jefes de división serán reemplazados.

Raspail padre ha fallecido.

Bucharest 9.—Las gestiones practicadas recientemente por la Puerta cerca de Rusia para la celebración de un armisticio, no han dado resultado, pudiendo considerarse definitivamente desechado, á causa de las onerosas condiciones impuestas por esta última potencia á Turquía.

Constantinopla 9.—Hoy se espera la respuesta de Rusia relativa al armisticio.

Se espera que dicha potencia acceda á celebrar un armisticio por un mes.

Belgrado 9.—Los turcos han intentado hacer una salida de Widdin, siendo rechazados victoriosamente por las fuerzas sitiadoras, que les han obligado á encerrarse de nuevo en la plaza.

Londres 9.—El ex-gran visir del sultán Midhat-baja ha llegado á esta capital.

El Daily telegraph en su número de esta mañana, publica un telegrama de Pera fechado ayer, diciendo que el gobierno turco ha recibido comunicaciones del gobierno inglés aconsejándole que se dirija directamente al

cuartel general ruso en solicitud de un armisticio.

Añade que la Puerta está dispuesta á aceptar.

El Morning Post dice que el gobierno ha aconsejado á la Puerta que se entienda directamente con los generales enemigos para la celebración del armisticio, movido del deseo de conocer las intenciones y los propósitos de los rusos.

Los ministros Disraeli y Northcote han dirigido cartas á todos los diputados y loras que han apoyado hasta ahora la política del gobierno actual, recomendándoles la puntual asistencia á la primera sesión del Parlamento.

Inmediatamente que se reuna este, se abordarán los graves asuntos relacionados con la cuestión de Oriente.

Paris 9.—Segun las últimas noticias de Roma, sigue inspirando cuidado el estado del rey de Italia.

Variedades.

TOROS Y CAÑAS.

(Conclusion.)

Iba luego la cuadrilla del duque del Infantado, quien no pudo formar parte de ella por su mucha edad y achaques; pero la constituían el conde de Tendilla y su padre el marqués de Mondéjar, los de Velilla y del Villar, los marqueses de Añover y la Puebla, cerrando el de Badmar con D. Diego Hurtado de Mendoza, corregidor de Toledo: sus marlotas y capellares eran de damasco negro y plata.

La cuadrilla de D. Pedro de Toledo la principiaban el marqués de Velada, bizarrísimo en este ejercicio y el de correr toros, con el señor de Higuera, seguidos de D. Luis Ponce de Leon y D. Francisco Braso, el conde de Risco con el señor de la Horcajada, cerrándola el mismo Toledo con su pariente D. Diego de Toledo y Guzman, siendo su librea de oro bordada de plata.

La del almirante la principiaron este y el marqués de Alcalá, siguiendo el de Tabara y conde de Villalba, el marqués de Toral y D. Antonio Moscoso, cerrándola el marqués de Orani y conde de Villafra, todos con libreas de raso negro y oro, con aforros de vellillo y de plata.

Constituían la cuadrilla del conde de Monterey éste y el Marqués de Camarasa, que hacían la primera pareja, siguiéndoles D. Juan Claros de Guzman y el conde de Salvatierra, el de Ofiate y D. Pedro de Carreias, cerrando el marqués de Fromista y don Juan de Braso, éstos grandes amigos de Monterey, quien, como en otro artículo vimos, los había llevado consigo el año anterior á Roma, en la embajada que representó para ofrecer obediencia, de parte de Felipe IV, á Gregorio XV. Su librea ya se ha dicho era blanca, por ser el color del de Gales, que distinguía mucho á Monterey.

El portugués marqués de Castel Rodrigo formaba el primero en su cuadrilla con el duque de Híjar, siguiéndole otro portugués, D. Dionis de Faro con D. Lorenzo de Castro, el marqués de Orellana con D. Baltasar de Rivera,

cerrando el conde de Ricia y el marqués de Almazán. Su librea era de raso verde y plata, y los bonetes con plumas leonadas.

Al duque de Sessa acompañaba en su cuadrilla D. Luis Vanegas, siguiéndoles el señor de Sueros, D. Francisco de Córdoba, D. Luis de Roxas y don Diego de Guzman, cerrando el conde de Cabra con D. Juan de Córdoba. La librea de raso verde mar, bordada de plata y negro.

La cuadrilla postrera fué la del duque de Cea, el cual iba de compañero con el príncipe de Esquilache, seguidos del marqués de Peñafiel con el del Valle, el de Mejorada, que hacía pareja con el sevillano marqués de Cantillana, cuya fama en lidiar toros era objeto de universal aplauso, terminando el conde de Navalquinto y don Cristóbal de Gaviria, todos ellos con marlotas y capellares de raso azul, escarificado de plata, con puntillas asimismo de plata y negro. Sacaron también una invención que fué muy celebrada, á saber, unos turbantes azules, sembrados de espejillos.

Después que cruzaron la plaza y la corrieron de esquina á esquina, salieron á mudar caballos, dejar las lanzas y tomar cañas y adargas, haciendo un caracol, y luego dividiéronse y reconociéronse en bandos de á cinco cuadrillas, gobernando la una el rey y la otra el duque de Cea, diástrós en ello ambos jóvenes y egregios mozos.

Las memorias de entonces aseguran que el rey fué quien corrió mejor aque la tarde, y que también demostró gran bizarría el infante D. Carlos. D. Felipe tiraba las cañas al duque de Cea y este al rey, con la cortesia que debe hacerlo un vasallo.

Duró la escaramuza un rato, hasta que el concurso de la plaza se alzó en una sola y atronadora voz diciendo: ¡Viva S. M. muy largos años!

Terminóse la fiesta, y el rey y don Carlos se retiraron á casa de la condesa de Miranda, donde se mudaron el traje y hasta se pusieron las camisas que preparadas les tenía, y después descansaron y tomaron un refrigerio y algunos dulces de los que mandaron conservar, no queriendo comer los manjares calientes que en gran número y muy exquisitos aderezados estaban, si bien no se perdieron, porque las gentes y oficiales que fueron del guarnición los consumieron, ayudados de los lacayos que el rey y los caballeros habían sacado á la plaza.

Para las convidadas hubo bebidas frías desde por la mañana hasta la noche, dando abasto tres botillerías. Acabados los toros y cañas, volvióronse á palacio la reina doña María y cardenal infante con el acompañamiento que habían traído, mientras el rey y el infante don Carlos fueran á la Panadería en busca del príncipe de Gales, que agradeció mucho tantos favores y festejos como por él se hacían.

Y en efecto, esta breve descripción puede dar una idea de la fastuosa esplendor con que los grandes solemnizaban los preparativos de las régias bodas entre el heredero de Inglaterra y la hermana segunda del monarca español; y aunque no llegaron á celebrarse, como es sabido, ya que se hi-

cieron en contemplación á ellas, con parece fuera de propósito describir estas funciones reales, ahora que por todas partes se comentan las que preparan la villa y la grandeza para celebrar otro acontecimiento análogo.

JULIO MONREAL.

Gacetas.

—Programa.—De un día á otro aparecerá el de las fiestas reales, que prometen ser en Córdoba notable simas.

—Nueva industria.—De un día á otro se empezarán en el terreno cedido por el Ayuntamiento, inmediato á la Cuesta de la pólvora, las obras para la nueva fábrica de guano de que en varias ocasiones nos hemos ocupado, y que traerá como utilísima consecuencia la estracción de los pozos negros por el sistema moderno.

—El vigia.—Con un sol radiante y puro—era horrible el frío ayer.—Si con el sol tiramos, ¿qué será faltando él?

—Viaje á Madrid.—Con motivo de las fiestas reales, las compañías de los ferro-carriles de Madrid y otras han hecho grandes rebajas en los precios de billetes, que serán de ida y vuelta valederos por diez días. Los precios desde Córdoba á Madrid, inclusive el tanto para el Tesoro, serán en primera clase doscientos cuarenta y cuatro reales, en segunda ciento ochenta y nueve, y en tercera ciento veinte y siete, desde el Carpio, doscientos veinte y siete, ciento setenta y seis y ciento diez y nueve respectivamente, desde Montoro, doscientos diez y nueve, ciento setenta y cuatro, y de Villa del Rio doscientos catorce, ciento sesenta y seis y ciento dos. Los precios desde la línea de Sevilla tendrán una rebaja proporcional.

—Cesión.—En algunas dependencias de Córdoba se proponen los empleados ceder un día de sus haberes para limosnas, con motivo del regimiento.

—Chariza volando.—El último jueves se presentó un individuo á otro forastero que vendía chorizo en la plaza de la Corredera, y le pidió una libra, ofreciéndole por arriba todo al volver por mayor cantidad. El espandedor creyó todo esto de buena fe y esperó en vano la vuelta del comprador, y ya llegó á sospechar que había volado la mercancía, cuando ayer se encontró con su deudor de manos á boca, y aunque no pudo sacarle los cuartos se quedó con la capa en prenda.

Ahora averiguar nos falta

qué vale menos de fijo, si el chorizo que la capa o la capa que el chorizo.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

—Poesías.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, como no podíamos de esperarse de esta corporación, ha acordado invitar á los poetas cordobeses para que dejen oír su voz y dediquen sus cantos al enlace del rey de España y de su augusta prima. Anteayer se han empezado á repartir las atentas invitaciones del Sr. Alcalde con este objeto, y las composiciones poéticas que se serán remitidas por el Sr. Alcalde.

das antes del veinte, y que se imprimirán y leerán en la función teatral que prepara el Municipio, han de producir sin duda una preciosa colección que ha de colocarse como siempre el buen nombre de Córdoba á una altura digna de sus antecesores.

—Cepa.—Añoche tuvo lugar el doble privilegiado de Cepa por el eterno descanso del alma del Sr. Marqués de Campo de Aras, cuyo fallecimiento hemos participado á nuestros lectores.

—Sesión.—Para anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital á sesión ordinaria.

—Muy bien.—Se dice que el día veinte y dos se adelantará á las clases activas, pasivas y clero la paga de Enero, y aun se añade que tal vez sea descuento. Sería muy oportuno.

—Abuso.—La familia mendiga, cuya desconfianza educación no puede ser mas lamentable, se entretiene ahora en llamar á las casas y salir huyendo. Nadie dirá que esto es un «chiste». Por eso no es mas que lo dice el epigrafe.

—Españoles.—Los que tomarán parte en la corrida de toros que tendrá lugar en las próximas fiestas reales, serán el célebre y reputado maestro Manuel Dominguez, á quien no hemos visto en nuestra plaza desde el año de sesenta y dos, y su discípulo Manuel Fuentes, (Bocanegra), los que matarán alternando.

—Subasta.—El día veintidos se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra del sitio de Almogavares, término de Priego y tasada en trescientas pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1570.—Felipe II manda establecer la Inquisición en Méjico.

—Funcion teatral.—La que prepara por convite el Ayuntamiento de esta capital tendrá lugar en la noche del veinte y tres.

—Artista.—Parece que el señor Candelbac es el encargado de pintar los transparentes con inscripciones alegóricas que se colocarán durante los festejos en las casas consistoriales de esta capital. No hay duda que serán muy buenos.

—Desgracia.—Hace dos noches falleció repentinamente una mujer en la casa número cinco de la calle de José Rey.

—Nueva publicación.—Hemos recibido el prospecto de una revista literaria que con el título *El Vergel* verá la luz en esta capital, cuya publicación, á juzgar por los antecedentes que de ella tenemos, ha de ser notable por su redacción y muy digna del favor del público. Ofrece varios regalos á sus suscritores.

—Hambriento.—Con este nombre trata de construirse en algunas de las capitales importantes de España, y aun creemos que algo se ha pensado en Córdoba, un lugar destinado á contener las plantas que han de resguardarse de los rayos del sol, en condiciones tales que pueda servir de pasaje de verano en cualquier hora del día y que pueda estar adornado de más de las plantas indicadas con surtidores, estatuas y otros atractivos.

—Academia.—Esta noche se reunen la Academia de Ciencias de Córdoba para reanudar sus tareas del año y elección de cargos vacantes.

—Empleados.—Por los respectivos

vos todos milita halle incor te y d

les q crec Capil mas a cinco

teo v obten peset de 5000 2500 agrá mero 2615 4631 7714 2173 vindi suert prem

yan a cir de zo qu Febr se de

una c ce co reuni dos lo cioni ban d drid.

publi cuerp tificá bre d

de V do á ticia tado de to

la sit de al pensi casa Fru os que

dene cultu de in de la cpla agros

villa los fu fiesta

ros el veint rienti y con levan

Socie cargo ha sig colise os f

Mar te el laga ment

acord habri perm cá m

féra; Nuev las c el M tenie seran y cor

mcs emp de n naco tes d

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

Aym la vi

tead buir tres bras parr oficia rán v las n

— 184 —

te de ella como un obstáculo para todos sus proyectos del porvenir.

La colocó, pues, en casa de unas honradas gentes que tuvieron ciertamente mas cuidado de ella que hubiera tenido la misma Elena.

Esta tenía mucha instrucción, destreza y capacidad. Debía por lo tanto prosperar, y su colegio progresó desde luego de un modo inespulado.

Un día que buscaba un profesor de aritmética, le hablaron de una compatriota suya, que se moría en su misma calle, debilitado por la fiebre y la miseria.

Este compatriota no era otro que Mr. de Trevern. Elena le recogió en su casa, le disputó á la muerte y le salvó á fuerza de cuidados y sacrificios de todo género.

A pesar de todas sus decepciones, Manuel tenía uno de esos nobles corazones que no están satisfechos hasta que han pagado sus deudas de agradecimiento.

— 185 —

la vergüenza y el dolor no se atrevió á presentar objeción alguna. Con el rostro oculto entre las manos, escuchó silenciosamente el relato de la narración de Bonin.

—Y habéis dicho todo eso á madama de Walbrun? preguntó cuando acabó Bonin.

—Sí señorita.

—¿Y probablemente, amenazando á mi pobre madre con divulgar esta historia la habéis forzado á que conceda mi año á vuestro hijo?

—Es verdad en efecto, que la idea de verme tan enterado, haya contribuido á apresurar el consentimiento de la condesa, respondió hábilmente Bonin; pero como al mismo tiempo ha podido apreciar el amor de Isidoro y el porvenir que le...

Hablemos francamente, interrumpió Juana, en cuyos ojos brillaba una llama sombría. Teneis en vuestras manos el honor de nuestra familia, como habéis dicho al empe-

— 185 —

Concluidos estos pequeños preparativos, exhaló un nuevo suspiro y empezó el relato de los acontecimientos de las familias de Maupierre y Walbrun.

Después de lo que hemos dicho de su carácter, es inútil añadir que aumentó singularmente las ofensas de los Maupierre. En su boca la anciana baronesa se convirtió en una orgullosa y mala criatura, y Luisa en una coqueta sin corazón y sin palabra. En cuanto á Roberto de Maupierre, encontró gracia delante de Bonin porque no se atrevía á atacar con demasiada viveza al verdadero padre de Juana.

Aunque la señorita de Walbrun suponía que algún triste misterio había en su nacimiento, resistía algunas veces á creer los incidentes que Bonin refería con impasibilidad. Entonces este elegía entre sus papeles algunos referentes á la cuestión y los presentaba á la joven. Muy pronto rendida esta por

— 185 —

Una vez convaleciente, se preguntó como recompensaría á la señorita de Pontrevert por sus cuidados. En su triste posición no podía darle mas que su nombre. Esto precisamente era lo que quería Elena, que comprendía la necesidad de un esposo en la vida, y que conocía todo el valor de Mr. de Trevern.

Un día entró en la habitación de Manuel, con los ojos encendidos y el rostro trastornado.

—¿Qué tenéis? le preguntó. ¿Qué os ha sucedido?

Después de hacerse rogar mucho tiempo, Elena manifestó llorando, que los padres de dos pensionistas acababan de retirar á sus dos hijas á consecuencia de las calumnias que circulaban sobre la conducta de la señorita de Pontrevert.

—¿Qué calumnias? preguntó Trevern.

Nueva resistencia de Elena que osó como la primera vez á las supplicas de Manuel y dejó al fin escapar el gran secreto.

vos ministerios se ha dispuesto que todos los empleados así civiles como militares que por cualquier causa se hallen separados de sus destinos, se incorporen a ellos antes del día veinte y dos del actual.

Fiestas.—La de fuegos artificiales que costeará el Ayuntamiento se cree tendrá lugar en el paseo del Gran Capitán, ó en la Corredera, como sitio mas abrigado, la noche del veinte y cinco.

Escuela nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el día diez, ha obtenido Alicante el premio de 160000 pesetas en el número 9046; Gerona el de 80000 en el 6514; Badajoz el de 50000 en el 5014 y Santander el de 25000 en el 14704. Ademas han sido agraciados con 7500 pesetas los números 9045 y 9047, y con 3000 los números 23353—3334—3535—4313—28152—19128—1508—20378—4793—7714—9425—5635—10962—9578—16312—3055—21687—777—8583—21739—12950—3817. Córdoba y su provincia continúan desairadas por la suerte, puesto no les ha cabido ningun premio de importancia.

Cédulas.—Para los que no hayan adquirido aun sus cédulas de vejez se ha concedido un nuevo plazo que terminará el veinte y ocho de Febrero próximo, despues de cuyo día se deba pagar el doble.

Compañía.—La constitucion de una de los caminos andaluces, aparece como el primer acto de un plan de reunion, bajo la direccion única de todos los caminos de Andalucía. Los accionistas de la nueva Compañía estaban convocados para el ocho en Madrid.

Escalafon.—El seis empezó a publicar la Gaceta el escalafon del cuerpo de empleados de Aduanas, rectificado en treinta y uno de diciembre último.

Comunicado.—El señor duque de Veragua ha dirigido un comunicado a un periódico desmintiendo la noticia dada por este, de que habia votado por la supresion de las corridas de toros.

Escrituras.—Dica un colega que la situacion financiera de Málaga es de alarmante gravedad, pues la suspension de pagos de las acreditadas casas Lopez hermanos y viuda de Frutos Portal é hijos, hará quebrar á otras varias de la poblacion, creyéndose que tal vez llegue á diez este número.

Estadística.—Bajo la presidencia del director general de Agricultura se ha verificado una reunion de ingenieros agrónomos para tratar de la formacion de la estadística agrícola y del levantamiento del mapa agronómico de España.

Óivera.—El protécnico de Sevilla Sr. Muñoz será el encargado de los fuegos artificiales de Cádiz en las fiestas próximas.

Fueros reales.—Las de toros en Madrid serán dos, y en los dias veinte y cinco y veinte y siete del corriente, empezando á las doce del día, y concluyendo cuando S. M. el Rey se levante de su palco.

Subvencion.—Dicese que la Sociedad de artistas que tiene á su cargo el teatro Principal de Málaga ha sido subvencionada para que dicho coliseo funcione durante los próximos festejos reales.

Suma y sigue.—Parece que el Marqués presentó escrito de quiebra ante el juzgado correspondiente en Málaga, una casa ya fallida anteriormente.

Granada.—El Ayuntamiento ha acordado tres dias de fiestas reales; habrá cueñas en varios puntos; se permitirán máscaras públicas; la banda de música militar sesituará en la carrera; otra de paisanos en la Plaza Nueva, y la de Beneficencia recorrerá las calles. En las escuelas que costea el Municipio se verificarán exámenes, teniendo lugar un acto solemne, al que serán invitadas todas las autoridades y corporaciones; se distribuirán premios, que consistirán en dos vestidos completos para cada escuela, ya sea de niños ó de niñas, habiéndose asignado cuatro mil reales para los gastos de ropas. Una funcion teatral costea por el Ayuntamiento. Se distribuirán tres mil lotes á dos reales y tres mil seiscientos panes de á dos libras. Se vestirán dos pobras de cada parroquia, y el Ayuntamiento, centros oficiales y edificios públicos ostentarán vistosas iluminaciones. En una de las noches, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento un baile oficial y su invitara á la Real Maestranza y á los

sindicos de los gremios para que cooperen á las fiestas.

Hermita.—Una señora ilustre, con sesenta mil pesetas de renta, ha sido sorprendida en un comercio de Paris en el acto de apoderarse de varias corbatas y otros objetos que llevaba á sus bolsillos. La desdichada padecía de enagenacion mental.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 11 de Enero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755'8	754'2
Temperatura y humedad del aire.	0	9
Id. mínima id. id.	—1'5	4'5
Id. media id. id.		
Id. máxima al sol.		27
Id. mínima de irradiacion terrestre.		—2'8

Direccion del viento. E. E.

Estado del cielo. Despido. Despido.

Temperatura máxima del aire á la sombra. 9

Id. mínima id. id. —3

Id. media id. id. 3

Id. máxima al sol. 27

Id. mínima de irradiacion terrestre. —2'8

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

El domingo 13 del actual, á las doce de su mañana, celebrará Junta general esta hermandad, en su sala de sesiones en el Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores y S. Jacinto. El hermano Mayor y Junta directiva suplican la asistencia á todos los hermanos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Captral.	877	09
Puente.	612	21
Rincon.	692	82
Nueva.	72	42
Gallegos.	416	53
Matadero.	2403	86
Total.	5074	93

DE OTRA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	2484	65
A la provincia y municipio.	2484	87
Adicionadas.	105	41
Total igual.	5074	93

Córdoba 9 de Enero de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día diez y siete del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

del acta de la junta anterior, que fué aprobada.

El Sr. Fontanet Gurgollo dió lectura de los decretos nombrando presidente al señor marqués de Barzanallana y vicepresidentes á los Sres Llorente, marqués de Santa Cruz, Rodriguez Vaamonde y conde de Torre-Mata.

Imediatamente el presidente de edad dió posesion al nombrado por su magestad.

Ocupada la presidencia por el señor marqués de Barzanallana, dicho señor propuso al Senado un voto de gracias para el señor Olivan, que fué aprobado por unanimidad.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y dió lectura del real decreto por el que se autoriza al gobierno para abrir las Cortes del reino, haciéndolo así en su real nombre y con arreglo á la Constitucion.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento los señores generales Zabala y Camacho.

Se procedió á la eleccion de secretarios, resultando elegidos los señores conde de la Romera, conde de Casa-Galindo y marqués de Aranda, por 134 votos el primero, 137 el segundo y 134 el tercero.

El Sr. Concha Castañeda fué elegido tambien cuarto secretario por 123 votos.

Terminada la eleccion tomaron posesion de sus cargos los secretarios elegidos.

El señor presidente propuso un voto de gracias para los secretarios de la mesa de edad, que fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido juró el cargo de senador el señor conde de Chesta.

CONGRESO.

Abierta la sesion á las dos y diez, bajo la presidencia del Sr. Camba y los secretarios señores marqués de Ayerbe, Bayon, Ochoa y Benayas, que componen la mesa de edad, el señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y da lectura al decreto de S. M. el rey, en virtud del cual se declaran abiertas las Cortes en la presente legislatura.

El secretario Sr. Ochoa lee el acta de la sesion preparatoria, que es aprobada.

El señor conde de Xiquena ruega al señor presidente se dé lectura de la lista de señores diputados que durante el interregno parlamentario hayan recibido gracias del gobierno.

El señor presidente ruega al señor conde de Xiquena que espere á que el Congreso esté constituido para formular su pregunta.

El señor conde de Xiquena pide que se lea el art. 31 del reglamento.

Leido por el señor secretario, el señor presidente declara que la mesa está dispuesta á cumplir el reglamento.

Immediatamente se leyó la lista de los señores diputados, y acto seguido se procede á la votacion de la mesa definitiva, resultando elegido presidente D. José Posada Herrera por 239 votos de 235 señores diputados que tomaron parte en la votacion; habiendo obtenido uno el Sr. Arrioles, y resultando cuatro papeletas en blanco.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los cincuenta y tres diputados y senadores constitucionales que se reunieron ayer en uno de los salones del Congreso acordaron asistir á las sesiones en que se de cuenta de los contratos matrimoniales del rey D. Alfonso, sin tomar parte en la eleccion de mesa; y no habiéndose levantado el acuerdo de abril último, tampoco tomará parte en ningun debate político ni interpelarán al gobierno sobre la infraccion que creen comitida con la concesion de gracias á algunos diputados; á lo cual dicen los amigos del gobierno que este no ha contraido responsabilidad alguna, puesto que estaba en sus facultades, y los que la han obtenido tienen un plazo de quince dias para obter entre la gracia y la representacion de sus respectivos distritos.

Tambien anoche se reunieron los senadores afectos al ministerio y determinaron reelegir la mesa que funcionó en el año anterior, y la comision de actas, acuerdo tomado por unanimidad á propuesta de la comision nominadora.

La junta directiva de los centralistas tambien confiere no sé, y segun puede ver por el resultado de la eleccion de Presidente de la cámara popular

acordaron no romper lanzas con el señor Posada, del que dicen que pasada esta corta legislatura dimitirá el cargo de diputado y se retirará á Llanas; pero supongo que esto no tiene fundamento, puesto que hombres de su talla no solo se deben á sí, sino al país, y mientras este necesita de sus servicios no creo piense abandonar el puesto de honor que ocupan dignamente.

Llama la atencion el empeño que demuestran los hombres de los dos fuertes bandos que hoy contienden, ó sea el constitucional y el liberal conservador, en hacer alarde de union, como ha sucedido en las reuniones verificadas, y los prácticos dicen que esto es como un preludio de que en la legislatura que empieza en Febrero han de reñirse grandes batallas en las cámaras. Allí veremos. Dos eminentes hombres tienen á su frente: pruebas tienen de ellos uno y otro de ser hombres de gobierno y de grande influencia, y si esta la emplean, como es de esperar, en discusiones levantadas y que reñunden en beneficio del país, podremos darnos por satisfechos.

E día diez y ocho se espera lleguen á Aracjuez los infantes duques de Montpensier con la futura reina y demás hermanos, y dentro de breves dias llegarán los representantes especiales de las potencias, delegados por los gefes de los diferentes estados para asistir al régio enlace.

Trátase de que en la comision del mensaje al monarca se hal en representadas todas las oposiciones dinásticas, y es de esperar se consiga el resultado apetecido.

Telégramas recibidos anoche de Roma dan cuenta del fallecimiento del rey Victor Manuel, ocurrido á las dos y media de la tarde, y de haber sido proclamado el príncipe Humberto, que ha confirmado en sus puestos á los ministros todos. Mucho pulso necesita para contener á los exaltados republicanos de aquel país, que ya han promovido desórdenes en las principales poblaciones del reino. Pio IX ha procurado enterarse muy á menudo del estado del monarca que acaba de fallecer, el cual ha recibido los auxilios de la religion católica.

No han de ser seguramente los intereses de la Iglesia los menos espuestos á las iras de los que se propongan poner obstáculos á la marcha del nuevo monarca.

Cerca de Andrinópolis han sido cortados algunos turcos de los que se retiraban de los desfiladeros de los Balcanes. Dase como hecho un corto armisticio entre las fuerzas beligerantes, poniendo los rusos entre otras condiciones la de que las fortalezas turcas solo podrán recibir aprovisionamientos para el tiempo que dure la trégua. De esperarse es que lleguen á acordarse los cimientos para un tratado de paz, que por mucho que perjudiquen los intereses de Turquía nunca llegara á superar los daños que ocasionaria la vuelta á las hostilidades.

El consolidado ha quedado á 12'55. Bonos 60'60. Ferro-carriles 23'75. Hipotecarios 100.

El Corresponsal.

Delos periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se dijo que el Sr. Posada Herrera, pretestando motivos de salud, habia manifestado á un diputado constitucional, amigo suyo particular, el propósito irrevocable de retirarse á su casa de Llanas despues del casamiento del rey, y renunciar el cargo de diputado.

Esta noticia, que creemos destituida de todo fundamento, era comentada en todos los círculos políticos.

En el eserutinio para la eleccion del Sr. Posada Herrera han aparecido cuatro papeletas blancas que deben ser de diputados de la mayoría, puesto que los centralistas han votado todos con las papeletas abiertas.

Es una prueba de disciplina que han dado á la junta directiva los diputados del centro, pues era público ayer el propósito de muchos de no votar al señor Posada.

Roma, 9.—A las dos y media de la tarde ha fallecido el rey Victor Manuel, recibiendo antes los auxilios de la religion católica.

Roma, 9.—Despues del fallecimiento de Victor Manuel, el príncipe Humberto ha sido proclamado rey de Italia.

El rey Humberto ha confirmado en sus puestos á los actuales ministros.

—La junta directiva del centro parlamentaria ha acordado momentos antes de abrirse hoy la sesion del Congreso, tomar parte en la votacion de la mesa, y aceptar el puesto que la mayoría les ha ofrecido en la comision de mensajes.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10 de Enero. Consolidado, 12'55. Bonos, 60'60. Acciones del Banco de España, 00'00 CORDOBA.

Trigo de 43 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco 17 reales arroba: en la ciudad al 50.—Aníjo á 44.—En la ciudad 45 reales.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de cerdo á 36.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 año.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valadoirid 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 año.—Cádiz 1, á 3/8 d.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 año.—Calderrilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 año.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabarrán y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 19 rs. arroba. Id. recia id. id. á 19 id. id. id. de 2.ª id. á 18 1/2, id. id. de 3.ª id. á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 id. de 2.ª id. á 7 id. de 3.ª id. á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candéal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 16 id. Id. 3.ª 15 id.

MONTORO.—Trigo, á 48 rs. la fanega.—Centeno 20 28 id. Cebada á 24 rs. id. Habas 3 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite de ajeo á 4 rs. arroba. Id. fresco á 30.

BENAMEJIL.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos de 70 á 80. Habas á 27.—Aniz á 100.—Aceite á 43 reales arroba.

RAMBLA.—Trigo 11 pesetas fanega.—Alpiste 10.—Cebada 4, 75.—Escarfa 2, 37.—Habas 6.—Garbanzos 25.—Aceite 10, 25 pesetas arroba.—Vinagre 4.—Vino 8.—Aguardiente 11, 50.—Libra de carne 1, 52.—Lanar 88 céntimos.—Cerdo 1, 6.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171'50 ra.: tercera clase 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5'48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos.—Segunda clase, 49 reales 20 céntimos.—Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Imp. del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Petróleo, Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones, escriben Comedisa número 7. También se formalizan contratos de arguamentos 4 recibir 12

Rosa.

JUVENUD, HIGIENE, BELLEZA.

FATEI DE LLOFRU.
Flor de arroz especial.

El Fati conviene a todas las señoras desear de conservar ó resobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia embaucadora, está cuidadosamente preparada, es adherente á invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con embaucadores.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyos, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyos, Reol.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de 1878 de las casas calle de la Verdad núm. 3, las del Campo de la Verdad núms. 2 y 6, calle del Lustré ó del Mantillo, y la del núm. 6 de la calle del Horno en dicho barrio. Para tratar calle de Mascarones núm. 12. 86-4

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castellana, en París.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Pérdida. En la madrugada del primero del actual se extravió en las inmediaciones de las paredes de Córdoba la Vieja un becerro negro, bragado, despuntado la oreja izquierda y en la derecha una mocha detrás, herrado con el que lleva la ganadería de su dueño D. Francisco Carrasco Barrios, Merced 3, á quien se servirá avisar la persona que se lo hubiese encontrado. 16-2

Venta. Se vende la casa núm. 73 calle de los Frailes, lindando con el suprimido convento de los Padres de Gracia, y la núm. 63 calle Ancha de las Cuatrecillas, que hace esquina á la calle de Juan Tociño. Una y otra están libres de gravámenes y tienen su utuacion corriente. En la calle de la Sillería núm. 11 vive su dueño. 86-2

Venta. Se hace de canales de buen tamaño, y bonita figura y de tenajas de 5 arrobas á 12. Campo de San Anton callejas del Cañamo número 27. 86-2

Leche de cabras. Se vende de superior calidad á 5 cuartos artículo á todas horas del día y hasta las 9 de la noche, en la calle de la Palma núm. 5. 86-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 4 calle del Duque de la Victoria. Para tratar en la de Gutierrez de los Rios número 53, con su dueño. 16-2

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de Carreteras número 20, desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño, Cementerio de S. Miguel núm. 4. 16-3

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin Tendillas.



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de S. Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demas jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tina, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, intercuradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de S. GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Plácese entolagos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 48.—Madrid, 6 á las suertes las siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 12.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Columna 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Palma	Bolseria 3.
Ceruela	Real 15.	Sevilla	O'Donnell 5.
Gerona	Plaza de la Constitucion 19.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 10 céntimos Carretes de 500 Llardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

Crema de vinagre.

Preparada por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen: con solo echar un chorrito en el agua de lavarse la vuelta la cabeza y propia para limpiar el cutis con perfeccion; sirve para quitar las manchas rubicundas y los granitos que salen en la cara.

Depósito general, farmacia del autor Arenal, 2 Madrid. En «Córdoba» farmacia de don Francisco Aviles. También se encuentra en las principales farmacias de España.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran establecimiento

de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposicion agricola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad forestales, de paseo y de adorno, arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc.

Moreras, olivos, arborescencias y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en Córdoba, D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando número 43. 15-11

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Congripado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronquera, Estreñimiento de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Anuncio. En el colegio de señoritas establecido en la calle de San Fernando número 86, bajo la direccion de la Sra. D.ª Antonia Sanchez y Garcia, se abre una clase de música que contiene las tres asignaturas de solfeo, canto y piano; siendo estas dirigidas por el profesor don Eduardo Lucena.

También se admite en dicho colegio á las señoritas que quieran á la vez que reciban la instruccion primaria, un pupilaje ó medio, segun lo desearan. 16-3

Arrendamiento. Se hace el del cortijo de la Vega del Soto, situado en el término de Pedro Abad. Se dará razon en Córdoba, calle de Carreteras número 43 y en Madrid, Tráfalgar 17 2.º izquierda. 16-3

Arrendamiento. Para des de S. Juan próximo en adelante, se hace de la casa núm. 55, calle de San Pablo, con espaciosas habitaciones graneros y cuadra. Puede tratarse con su dueño, calle de Almonas núm. 25. 16-3

Arrendamiento. Se hace de una casa en el Campo de la Merced núm. 12, con muchas habitaciones y aristalada, desde San Juan del presente año. Para tratar con su dueño, calle Pílera número primero. 16-5

Venta. Se hace de la casa núm. 4 calle de los Morillos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razon. Puede verse todos los días desde las doce á dos de la tarde. 16-4

Anuncio. Se vende un violín con buenas voces en un precio módico. Para verlo y tratarlo, plaza de San Felipe núm. 10. 16-4

Venta. La de una casa en la calleja del Cáliz núm. 2, con ventanas á la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, un patio grande con rancho, pozo y pila. Para tratar de su precio en la tintorería Francesa, Santa Victoria núm. 5. 16-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando sin número entre la 145 y 147, recientemente construida, con cómodas y buenas habitaciones; para tratar con su dueño Santa Maria de Gracia 123. 17-7

Venta ó permuta. De una hermosa casa principal sin número en la calle de José Rey, ocupada por el colegio de Sta. Clara; se enajena en condiciones muy favorables ó se cambia por alguna posesion ó tierras en las inmediaciones de Córdoba. Diríjase á su dueño calle José Rey número 19. 16-6

Horno. Desde el día se traspasa el horno llamado de San Rafael, frente á la Iglesia del Juramento. La persona á quien le acomode su adquisicion puede presentarse en el horno referido á tratar con su dueño, que vive en el mismo. 16-6

Venta de planta de olivo y despunte de verde. En las haciendas sembradas de Vista Alegre, (por cima de la Arrizafa y Arrizafa), y la Palmera, se venden estacas superiores de uña para la plantacion. También se desea vender el despunte de cuatro fanegas de tierra de verde bueno. Para ajustar una cosa u otra, en la calle de Paraiso núm. 15. 16-3

Gran barato granadino. Situado calle Ambrosio Morales frente á la cuesta de los Gabachos. En este establecimiento hay un grandioso surtido en paños de todas clases, desde lo mas barato hasta lo mas superior, y además un sin número de artículos que la falta de espacio nos priva en numerar. 16-17

Vinagre. Se vende superior de yema, en la hacienda de la Caballera, á 13 reales arroba. 16-9

Pérdida. En la noche del dos del corriente poco despues de las ocho, desde la casa número dos de la calle de Carreteras hasta las casas de Ayuntamiento, se ha extraviado un abanico con pie dorado y tela de raso granate. Si la persona que lo hubiese encontrado tuviese la bondad de devolverlo á la dicha casa Carreteras dos, se le agradecerá por ser un recuerdo de familia, y si lo desea, se le gratificará con el valor del abanico. 16-6

Pérdida. Desde la plazuela de San Juan á la calle de San Alvaro se ha extraviado el día 7 entre diez y once de la mañana un relicio de oro. La persona que quiera entregarlo en casa de D. Antonio Castañon, calle de San Francisco, recibirá una gratificacion. 16-9

Arrendamiento. Se hace de la casa recientemente obrada, calle Espartera número 18. Para tratar, Lluercia 78. 16-1

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones una dentro de otra, desde el día, en la casa núm. 8 calle de San Eulogio; en la misma da un razon. 16-1

Venta. Se hace de esteras de colores y de cordelillo en la calle de Alfaro núm. 44, á precios arreglados. 16-1